

## LOS CONSEJOS REALES

| CONSEJOS TERRITORIALES          |  |  |   |  |
|---------------------------------|--|--|---|--|
| Denominación                    | Ámbito territorial   | Fecha de creación                      | Funciones   | Composición  |
| <b>CONSEJO DE ESTADO</b>        | Todo el imperio  | 1526<br>Carlos I                       | Coordinación de todos los Consejos  | Preside el rey. Nº variable de consejeros, normalmente Grandes de España   |
| <b>CONSEJO REAL DE CASTILLA</b> | Corona de Castilla (incluyendo Granada)  | Siglo XIII<br>Reformado por<br>Calos I | Órgano supremo de gobierno, justicia, interior, asuntos eclesiásticos , política.   | Un presidente y 16 consejeros  |
| <b>CONSEJO DE ARAGÓN</b>        | Corona de Aragón (incluyendo Nápoles, Sicilia y Cerdeña)   | 1492<br>Reyes Católicos                | Consultas sobre conflictos de jurisprudencia entre la Corona y los fueros.  | Un vicecanciller, un tesorero general, nueve consejeros y un notario.  |
| <b>CONSEJO DE INDIAS</b>        | América  | 1511<br>Carlos I                       | Supervisión de la Casa de Contratación, propuesta de cargos de virreyes, obispos, generales, justicia y tráfico marítimo. | Un presidente, un gran canciller, doce consejeros. Un cronista oficial de Indias, un cosmógrafo, un representante de la Casa de Contratación y cuatro oficiales.               |
| <b>CONSEJO FLANDES</b>          | Flandes y Borgoña  | 1588<br>Felipe II                      | Nombramiento de cargos, administración de justicia y hacienda.  | Un presidente y un nº variable de consejeros.  |
| <b>CONSEJO NAVARRA</b>          | Navarra  | 1467<br>Reformado por<br>Carlos I      | Administración de justicia y conflictos de jurisprudencia entre la Corona y los fueros.                                   | Un regente y seis consejeros.  |
| <b>CONSEJO PORTUGAL</b>         | Portugal   | 1582<br>Felipe II                      | Administración de justicia, designación de cargos y nombramiento de oficiales.  | Un presidente y un nº variable de consejeros, todos ellos portugueses.   |
| <b>CONSEJO ITALIA</b>           | A partir de Felipe II, las antiguas posesiones italianas de la Corona de Aragón y el ducado de Milán | 1556<br>Felipe II                      | Justicia, hacienda, nombramiento de cargos y virreyes.  | Un presidente y seis regentes: dos por el reino de Nápoles, dos por el reino de Sicilia y dos por el ducado de Milán. Cada territorio tenía un regente español y uno italiano. |

## CONSEJO SUPRATERRITORIALES O TEMÁTICOS

|                                       |                 |  |  |   |
|---------------------------------------|-----------------|--|--|---|
| Consejo de la Santa Inquisición       | Todo el imperio | 1483<br>Reyes Católicos                              | Verlar por la puerza del catolicismo, luchar contra la herejía, especialmente el protestantismo, y controlar a los judíos conversos. | Un presidente (el Inquisidor general) y seis consejeros (los Inquisidores Apostólicos)  |
| Consejo Real de las Órdenes Militares |                 | 1489<br>Reyes Católicos                              | Adminisitración de justicia de los caballeros de las Órdenes, designación de los caballeros.   | Un presidente y seis consejeros   |
| Consejo de Cruzada                    |                 | Reyes Católicos                                      | Administración de las bulas y los subsidios pontificios para expulsar a los musulmanes de la Península y luchar contra el Turco.     | Un presidente, dos consejeros del Consejo de Castilla, un regente del Consejo de Aragón y un consejero del Consejo de Indias. |
| Consejo de Hacienda                   |                 | Reyes Católicos<br>Reformado por<br>Carlos I en 1523 | Recaudación y Administración de impuestos  | Cuatro tribunales: el Consejo de Hacienda, el Tribunal de Millones, el Tribunal de Oidores y la Contaduría Mayor de Cuentas.  |

LYNCH, J. (director). *Monarquía e imperio: el reinado de Carlos V*. Madrid, 2007.